

Dictámenes para reunión de Consejo Departamental

14 de mayo de 2024. Inicio: 8.30 hs.

Lugar: Sala de conferencias del BByF

PUNTO 1: Informes

PUNTO 2: Aprobación del acta de la reunión del 30 de abril de 2024.

CON DISCUSIÓN

PUNTO 3:

Asunto: reestructuración cargo de Química Biológica II

Visto la disponibilidad de un cargo de Profesor Titular DE, vacante por la jubilación de la Dra. Pasquaré;

Considerando,

la nota presentada por la mencionada docente, quien fuese profesora responsable de Química Biológica II, en la que solicita la reestructuración del cargo de Profesora Titular DE a Profesora adjunta DE y sugiere la reorganización de los cargos de auxiliares dentro de la cátedra atendiendo a la modalidad de la asignatura, la dedicación de los docentes, y las actividades de grado y posgrado que se realizan;

la opinión del área VIII respecto a la solicitud de la Dra. Pasquaré;

que en el plenario del 30 de abril del 2024 se aprobó otorgar una designación directa como Profesora Adjunta DS a la Dra. Virginia Gaveglio (actualmente Asistente de Docencia DS) de acuerdo a lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo para docentes de Instituciones Universitarias Nacionales (Decreto 1246/15) y otorgar a la Dra. Pascual una asignación complementaria al cargo de Ay. DE, como Asistente de docencia DS de acuerdo a lo establecido en las Resol. CSU 833/02 y 263/07

esta comisión sugiere:

- 1) Reestructurar un cargo de Profesor Titular DE a un cargo de Profesor Adjunto DE
- 2) que la solicitud de reorganización de los cargos dentro del claustro de auxiliares para la cátedra de Química Biológica II sea tratado en la comisión de planeamiento.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Salvador, Diaz

SIN DISCUSIÓN

PUNTO 4:

Asunto: Prórroga para el vencimiento del cursado de asignaturas de Agustina Gass

Vista la nota de GASS Agustina (Nº de Legajo UNS: 140935) estudiante del Prof. de Ciencias Biológicas quien solicita excepción para el vencimiento de la cursada de la materia Teoría Educativa (Cód. 4980), considerando que la estudiante está recursando la materia como se observa en la historia académica, esta comisión sugiere no OTORGAR la excepción solicitada.

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Verónica G Pardo, Sandra Botté, Popovich Cecilia, Stefanazzi Natalia, Alejo Nehuen Reyes

PUNTO 5:

Asunto: Excepción particular de Juan Manuel Ferro

Vista la nota presentada por el estudiante FERRO Juan Manuel (Legajo UNS: 126980) solicitando una Excepción Particular para poder cursar la materia “Biología Comparativa” (Cód. 1033) sin haber rendido el final de la correlativa “Diversidad de Plantas Vasculares” (Cód. 1067); y considerando, que el estudiante manifiesta que rendirá el final de “Diversidad de Plantas Vasculares” durante el cuatrimestre, que la Prof. de la asignatura Biología Comparativa Dra. Natalia Bulnes avala la excepción, esta Comisión sugiere OTORGAR la excepción solicitada.

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Verónica G Pardo, Popovich Cecilia, Natalia Stefanazzi, Alejo Nehuen Reyes

PUNTO 6:

Asunto: Prórroga en el control de correlativas, VERGARA, Vanessa Micaela

Visto la nota presentada por la alumna VERGARA, Vanessa Micaela (Leg..119731) solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1º cuatrimestre del 2024 de la Carrera de Farmacia, para rendir “Farmacobotánica” (Cód. 1120), a fin de regularizar el cursado de “Farmacognosia” (Cód. 1125) y considerando que la alumna necesita rendir las asignaturas Orgánica II y Farmacobotánica para poder regularizar el cursado de Farmacognosia y que el 12 de abril cerró el control de correlativas, esta Comisión sugiere no otorgar la prórroga en el control de correlativas solicitada.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Arnaboldi, Gili, Esandi

PUNTO 7:

Asunto: Acta Ayudante A Dedicación Simple Principios de Farmacología, Farmacología y Toxicología, Farmacología I y Farmacología II

Visto el acta de llamado a concurso de un cargo de Ayudante A con dedicación simple, con destino al área XI, Asignaturas “Principios de Farmacología (Cód. 1362), Farmacología y Toxicología (Cód. 1129), Farmacología I (Cód. 1130) y Farmacología II (Cód. 1131)”, con al menos un 80% de dedicación a la función docente, Resolución DBByF N° 655/23, y considerando la opinión del Jurado, esta comisión

sugiere la designación de la Farm. María Belén López en “Principios de Farmacología, Farmacología y Toxicología, Farmacología I y Farmacología II.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Arnaboldi, Gili, Esandi

PUNTO 8:

Asunto: asignación de funciones ayudante A QBG Príncipe

Visto el acta del concurso para ayudante A DS sustanciado por expediente 3520/23 (Resol CD BByF 598/23) en Química Biológica General con asignación de funciones en otra asignatura del área o en la cual la persona tenga experticia, esta comisión sugiere designar al Bioqco Gabriel Principe como ayudante A en el Taller de Introducción a las Ciencias Biológicas (1426) para el segundo cuatrimestre.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Komisuk, Diaz, Facchinetti, Salvador

PUNTO 9:

Asunto: Excepción particular de la alumna Lourdes Moreno Lozano

Vista la nota presentada por la alumna Lourdes Moreno Lozano (146915) solicitando una excepción particular a la correlativa “Fundamentos de Química General e Inorgánica (6130)” correspondiente al 1° cuatrimestre 2023 de la Carrera de Bioquímica, para regularizar el cursado de la asignatura Química Orgánica I (6401); y considerando que la alumna se encuentra a la espera de la aprobación de la equivalencia de Química General e Inorgánica (6321) por Fundamentos de Química Orgánica (6130), esta Comisión sugiere otorgar la excepción para poder cursar Química Orgánica I.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Komisiuk, Diaz

PUNTO 10:

Asunto: Excepción particular de Almirón Walter David

Vista la nota presentada por el alumno Almirón Walter David (145230) solicitando una excepción particular correspondiente al 1° cuatrimestre 2024 de la Carrera de Bioquímica, para regularizar el cursado de la asignatura “Química Analítica”, en la cual no se ha podido inscribir dado que estaba realizando en paralelo la carrera de Oceanografía, para la cual no cumple con las correlativas respectivas; considerando que posee las correlativas para la carrera de Bioquímica y que declara la intención de darse de baja en la carrera de Oceanografía en la fecha otorgada por el calendario académica., esta Comisión sugiere otorgar la excepción particular para poder cursar Química Analítica .

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Komisiuk, Diaz

PUNTO 11:

Asunto: Renovación comisión curricular Bioquímica 2024

Visto la nota presentada por la coordinadora de la Comisión Curricular de Bioquímica, Dra Maria Marta Facchinetti, con el aval de los integrantes de la comisión 2023, en la que se proponen los integrantes de la comisión curricular para el periodo 2024; considerando que de la convocatoria para docentes, alumnos y graduados realizada surge la incorporación de la Dra Virginia Gaveglio y la alumna Sofia Di Francesco como miembros nuevos (la comisión curricular quedaría conformada como se detalla a continuación), esta comisión sugiere avalar los siguientes integrantes de la Comisión Curricular de Bioquímica del 2024;

PROFESORES

TITULARES

Dra. María Marta FACCHINETTI (Coordinadora)

Dr. Gerardo Martín ORESTI

SUPLENTES

Dr. Juan TENTONI

AUXILIARES DE DOCENCIA

TITULARES

Dra Virginia Gaveglio

Dra. Vanesa PERILLO

Dra Maria Gabriela SICA

Bqca. Gisela UNGER

Dr. Alejandro GENTILI

Dra. Gisela GIORGI

Dra. Marilina MASCARÓ

SUPLENTES

Dr. Daniel Alejandro PEÑALVA

Bcqa Ileana Lencinas

Dra. Jessica LUQUEZ

Dr Juan Laiuppa

Bioqca Ivonne Valle

ALUMNOS

TITULARES

Sofia DI FRANCESCO

Lourdes TREFILIO

SUPLENTES

Maribel EBERHARDT

GRADUADOS

TITULARES

Bqco. Joel MARINOVICH

SUPLENTES

Bqca. Florencia SALUSTRO

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Komisuk, Diaz, Salvador

PUNTO 12:

Asunto: aprobación de los programas de asignaturas del primer cuatrimestre

Visto la nota presentada por la coordinadora de la Comisión Curricular de Bioquímica, Dra María Marta Facchinetti, en la que informa que se han analizado los programas de las asignaturas del primer cuatrimestre enviados por los profesores de dichas asignaturas, en los cuales se ha adecuado el formato a la plantilla nueva, esta comisión sugiere aprobar los programas de las siguientes asignaturas:

Química Biológica II 1402, Practicanato Profesional Bioquímico 1352, Microbiología de los alimentos B 1294, Microbiología Industrial y de los alimentos 1295, Parasitología Clínica 1302, Introducción a la investigación Biomédica con un enfoque traslacional 1261, Bioquímica Clínica I 1043, Biología Celular Avanzada 1037, Animales de Laboratorio 1006, Introducción a la Biología del Cáncer 1255, Fisiopatología 1170

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Komisuk, Diaz

PUNTO 13:

Asunto: Excepción particular de Durán Lourdes Magdalena

Vista la nota de DURÁN Lourdes Magdalena (Legajo UNS: 10985) solicitando una excepción a la prórroga para la entrega de la tesis de grado por dos semanas siendo que su vencimiento fue el 25/04/2024 y que ya se le otorgó una prórroga de seis meses. Considerando que la estudiante se encuentra bajo tratamiento psicológico por motivos que han afectado su rendimiento académico desde agosto del 2023, que cuenta con certificación por parte de su psicóloga y el aval de su Prof.

Consejera Dra. Natalia Stefanazzi, directora Dra. Paola Scodelaro y co-directora Dra. María Victoria Simón, esta comisión sugiere OTORGAR la excepción a la prórroga hasta el 28 de mayo de 2024.

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Verónica G Pardo, Popovich Cecilia, Botté Sandra, Alejo Nehuen Reyes

PUNTO 14:

Asunto: Renovación comisión Curricular de Biología

Visto la convocatoria realizada para la renovación de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Ciencias Biológicas y la lista de interesados informada por la Secretaría Académica, y considerando la Resolución CSU-112/17 que reglamenta el Régimen de Creación y Funcionamiento de las Comisiones Curriculares y que la comisión actual avala dicha renovación, esta comisión sugiere avalar la renovación de sus miembros quedando constituida de la siguiente forma:

Profesores:

Ana Elena De Villalobos (Titular), Coordinadora

Eugenio Aztiria (Titular)

Sandra Botté (Suplente)

Auxiliares

Emilia Seuffert (Titular)

Nicolas Caruso (Titular)

Cristina Sanhueza (Suplente)

Alumnos:

Valentina Asgrizze (Titular)

Marina Belén Gomez (Titular)

Graduados

Laura Fritz

Mirna Damiani

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Popovich Cecilia, Verónica G Pardo, Stefanazzi Natalia, Botté Sandra, Alejo Nehuen Reyes

PUNTO 15:

Asunto: Acta llamado a concurso Ayudante de Docencia Categoría B en la asignatura Citología, Histología y Embriología Animal

Vista el acta del llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia Categoría B, Dedicación Simple (DGP 29021135), con destino a la Asignatura Citología, Histología y Embriología

Animal (código 1061, área II) de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, y considerando el dictamen del jurado, esta Comisión sugiere avalar dicha acta y la designación de María Clara MARTIN (DNI: 45.212.165) como Ayudante B, DS, en la Asignatura Citología, Histología y Embriología Animal (código 1061, área II).

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Stefanazzi Natalia , Popovich Cecilia, Botté Sandra, Alejo Nehuen Reyes

PUNTO 16:

Asunto: Acta llamado a concurso Ayudante de Docencia Categoría B en la asignatura Citología, Histología y Embriología Animal

Vista el acta del llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia Categoría B, Dedicación Simple (DGP 29029130), con destino a la Asignatura Citología, Histología y Embriología Animal (código 1061, área II) de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, y considerando el dictamen del jurado, esta Comisión sugiere avalar dicha acta y la designación de Ornella Conte (DNI: 40.942.534) como Ayudante B, DS, en la Asignatura Citología, Histología y Embriología Animal (código 1061, área II).

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Stefanazzi Natalia, Popovich Cecilia, Botté Sandra, Verónica G Pardo, Alejo Nehuen Reyes

PUNTO 17:

Asunto: Presentación de Tesis de Doctorado en Bioquímica y Jurados de Farm. Sofía Stupniki

Visto el ejemplar de la Tesis Doctoral en Bioquímica presentada por la Farm. Sofía Stupniki (Exp. 3364/2018), titulada "EXPLORANDO LOS CANALES DE POTASIO KCNQ: UNA PERSPECTIVA EN TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO Y CARDÍACOS", la cual fuera dirigida por el Dr. Guillermo Spitzmaul y codirigida por el Dr. Carlos Javier Baier. Para dar cumplimiento al Art. 22º del Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS (CSU 712/2012), y contando con el aval del Comité Académico de Posgrado en Bioquímica; esta comisión sugiere al Consejo Departamental, la nómina de especialistas externos y locales como posibles integrantes del Jurado, cuyos CVs se adjuntan, para ser enviada a la Comisión de Estudios de Posgrados Académicos junto con el ejemplar entregado.

Jurados externos:

Dra. Lorena Rela. Investigadora Independiente CONICET (Lugar de trabajo: IFIBIO HOUSSAY). Docente Exclusiva Facultad de Medicina de la UBA. Mail: lorena.rela@fmed.uba.ar

Dra. Marta C. Antonelli. Investigadora Principal CONICET (Lugar de trabajo: IBCN-UBA). Mail: mca@fmed.uba.ar

Dr. Mariano Soiza Reilly. Investigador Adjunto CONICET (Lugar de trabajo: IFIBYNE). Docente Regular Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA. Mail: msoizareilly@fbmc.fcen.uba.ar



Dra. María Eugenia Gómez Casati. Investigador Independiente CONICET (Lugar de trabajo: Instituto de Farmacología, Facultad de Medicina, UBA). Mail: megomezcasati@gmail.com

Jurados locales:

Dr. Gerardo Martín Oresti. Investigador Adjunto CONICET (Lugar de trabajo: INIBIBB). Profesor Asociado Fisiopatología, BByF. Mail: gmoresti@criba.edu.ar

Dra. Olga Lorena German. Investigador Adjunto CONICET (Lugar de trabajo: INIBIBB). Profesora Adjunta Virología Clínica, BByF. Mail: olgerman@criba.edu.ar

Comisión INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Popovich C., Botté S. Salvador, G

PUNTO 18:

Asunto: Presentación de Tesis de Doctorado en Biología y Jurados de Lic. Natalia Gabriela Morales Pontet

Visto el ejemplar de la Tesis Doctoral en Biología presentada por la Lic. Natalia Gabriela Morales Pontet, titulada "MATAS MICROBIANAS COMO AGENTE DE REMEDIACIÓN DE METALES: EFICIENCIA, MECANISMOS DE REMOCIÓN Y EFECTOS EN LA COMUNIDAD MICROFITOBENTÓNICA", la cual fuera dirigida por la Dra. Sandra E. Botté y codirigida por la Dra. Carolina Fernández. Para dar cumplimiento al Art. 22º del Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS (CSU 712/2012, 217 y 218/22), y contando con el aval del Comité Académico de Posgrado en Biología; esta comisión sugiere al Consejo Departamental, la nómina de especialistas externos y locales como posibles integrantes del Jurado, cuyos CVs se adjuntan, para ser enviada a la Comisión de Estudios de Posgrados Académicos junto con el ejemplar entregado en .pdf.

Jurados externos:

Dra. Diana Lia Vullo, Investigadora Independiente CONICET. Profesora Asociada Universidad Nacional de General Sarmiento. email: dvullo@campus.ungs.edu.ar

Dra. Estela Cecilia Mlewski, Investigadora Adjunta CONICET, Instituto Multidisciplinar de Biología Vegetal (IMBIV), Universidad Nacional de Córdoba. email: ecmlewski@imbiv.unc.edu.ar

Dra. Laura Carolina Borgnino Bianchi, Investigadora Independiente CONICET. Profesora Asistente Universidad Nacional de Córdoba. email: lauraborgnino@gmail.com

Dra. Carolina Soledad Vilches, Investigadora Adjunta CONICET. Profesora Adjunta Universidad Nacional de Luján. email: carolina_vilches@hotmail.com

Jurados locales:

Dra. Lorena Ines Brugnoni, Profesora Adjunta (DBBF-UNS). Investigadora Independiente CONICET. email: brugnoni@uns.edu.ar

Dra. Cambi, Viviana: Profesora Asociada (DBBF-UNS). email: vcambi@criba.edu.ar



Comisión INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Popovich C., Salvador G

PUNTO 19:

Asunto: Presentación de Tesis de Doctorado en Biología y Jurados Lic. Joana Lorena Haedo

Visto el ejemplar de la Tesis Doctoral en Biología presentada por la Lic. Joana Lorena Haedo , titulada “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE POLINIZACIÓN PARA EL AUMENTO LA PRODUCCIÓN DE SEMILLAS DE ALFALFA (*MEDICAGO SATIVA*) EN EL VALLE INFERIOR DEL RÍO COLORADO”, la cual fuera dirigida por el Dr. Juan Pablo Torretta y codirigida por el Dr. Hugo Marrero. Para dar cumplimiento al Art. 22º del Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS (CSU 712/2012, 217 y 218/22), y contando con el aval del Comité Académico de Posgrado en Biología; esta comisión sugiere al Consejo Departamental, la nómina de especialistas externos y locales como posibles integrantes del Jurado, cuyos CVs se adjuntan, para ser enviada a la Comisión de Estudios de Posgrados Académicos junto con el ejemplar entregado.

Jurados externos:

Dra. Cristina Malena Sabatino, Investigadora Adjunta CONICET. email: malenasabat@gmail.com

Dra. Julia Astegiano, Investigadora Adjunta CONICET. email: juastegiano@gmail.com

Dr. Agustín Sáez, Investigador Adjunto CONICET. email: agus@saez@comahue-conicet.gob.ar

Dra. Natalia Paola Chacoff, Investigadora Independiente CONICET, Profesora Adjunta (UNT). email: nchacoff@gmail.com

Jurados locales:

Dra. Soledad Villamil, Profesora Adjunta (DA-UNS). Investigadora Asistente CIC-PBA. email: soledad.villamil@uns.edu.ar

Dra. Ana Elena de Villalobos, Profesora Adjunta (DBBF-UNS). Investigadora Independiente CONICET. email: anelendv@gmail.com

Comisión INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Popovich C., Botté S., Salvador G.,